



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00782658- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La resolución decanal RD-2024-1773-E-UNC-DEC#FFYH, que LLAMA a CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición destinado a cubrir un (1) cargo, categoría 3 (CCT Decreto 366/06), del Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Compras del Área Económico-Financiera; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución establece el período de inscripción y la fecha de realización del examen teórico-práctico;

Que, por cuestiones logísticas y superposición de convocatorias en el Departamento de Concursos y Carrera Nodocente del Área Operativa, se hace necesario modificar el cronograma;

Que, en consecuencia, corresponde modificar la resolución mencionada;

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. MODIFICAR el Artículo 3° de la RD-2024-1773-E-UNC-DEC#FFYH para que donde dice:

“Establecer que la inscripción de aspirantes y la presentación de antecedentes se realizará de manera virtual y presencial desde el lunes 10 de marzo hasta el viernes 14 de marzo de 2025, de 10:00 a 13:00 horas, excepto el viernes 14, que será de 10:00 a 12:00 horas (excluyente).”

Diga:

“Establecer que la inscripción de aspirantes y la presentación de antecedentes se realizará de manera virtual y presencial desde el martes 18 de marzo hasta el martes 25 de marzo, de 10:00 a 13:00 horas, excepto el martes 25 de marzo, que será de 10:00 a 12:00 horas (excluyente).”

ARTÍCULO 2°. MODIFICAR el Artículo 9° de la RD-2024-1773-E-UNC-DEC#FFYH para que donde dice:

“Citar a la Junta Examinadora a reunirse el lunes 17 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en el Pabellón Residencial.”

Diga:

“Citar a la Junta Examinadora a reunirse el miércoles 26 de marzo a las 10:00 horas.”

ARTÍCULO 3°. MODIFICAR el Artículo 4° de la RD-2024-1773-E-UNC-DEC#FFYH para que donde dice:

“El examen teórico-práctico será escrito, con una duración máxima de dos (2) horas, y se realizará el jueves 27 de marzo de 2025 a las 10:00 horas.”

Diga:

“El examen teórico-práctico será escrito, con una duración máxima de dos (2) horas, y se realizará el miércoles 9 de abril a las 10:00 horas.”

ARTÍCULO 4°. Comunicar, publicar en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.